

700000

ANULADO

PROHIBIDA LA CONSULTA
Y LA EXPEDICION DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por "UN APARATO TOCADISCOS SELECTIVO CON ALMACEN, PRACTICABLE A MANO POR EL PROPIO USUARIO", a favor de Don Ginés Sosa Guirado, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. San Antonio M^a. Claret, nº 17.-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación, en exclusiva, para todo el territorio nacional, de un aparato tocadiscos selectivo con almacén, practicable a mano por el propio usuario.

5 El aparato del que vamos a tratar constituye un mueble musical colectivo, susceptible de ser puesto en marcha por medio del uso de fichas en un disparador automático, pero que por determinadas peculiaridades que lo caracterizan está destinado a Clubs, a Entidades de cierta categoría, a Salas de descanso
10 en Casinos, y en general, a locales que no puedan ser considerados como populares, toda vez que la operación de canje y de puesta a bunto de las placas fonográficas sobre la correspondiente platina de arrastre, debe ser efectuada a mano por parte del auditor. Teniendo por tanto una opción muy alta a ser extendido su uso en Hoteles y domicilios particulares: para lo cual
15 bastará con substituir su registro de fichas por un simple interruptor para su puesta en marcha.



La cualidad enunciada de ser portador el mueble correspondiente de una carga constante de discos, queda comprendida en la existencia en una zona de dicho mueble situada con inferioridad a la localización del dispositivo mecánico del tocadiscos, 5
consistiendo en una mesa circular dotada de libre movimiento de rotación, que está provista de una sucesión de ranuraciones dispuestas en el sentido radial, con una anchura precisa para dar cabida al disco puesto de canto y con una longitud precalculada para que penetre tan solo en la proporción de un arco 10
cuya cuerda es menor que el diámetro de aquél. Llegando por tanto todos los discos repartidos uniformemente en posición perpendicular a la línea horizontal de la mesa giratoria.

Teniendo en cuenta que la colocación de los discos sobre la platina de arrastre, y su posterior retirada, una vez oída 15
la audición, debe ser efectuada por el propio interesado, el mueble de acuerdo con su concepto, de diversidad de usuarios, se caracteriza esencialmente por presentar un elemento aislante y protector, que abarca todo el volumen de la parte descubierta y visible del interior del mismo; elemento que consiste en una 20
carcasa de material transparente, en la que figuran dos aberturas, una pequeña y ranurada, para impulsar con el dedo a la mesa giratoria durante la búsqueda del disco seleccionado, y otra mayor y circular, por la que meter la mano a fin de realizar la operación a que venimos refiriéndonos. Por lo que la citada 25
transparencia es ineludible para el perfecto desarrollo de la operación de servicio.

Todo ello, representa que el mecanismo del tocadiscos, es del tipo de los que el disco se introduce plano (en posición horizontal), al amparo de medios guidores oportunos, hasta alcanzar en el fondo, un contacto de su borde con una varilla 30
vertical y conmutadora, que es la determinante de una sucesión



de fases como la de inicio del giro, simultáneamente al descenso de un soporte vinculado a una barra-eje centradora y fijadora por compresión del disco contra la platina de arrastre, seguida, por dependencia con el mismo soporte, del descenso
5 del brazo portador de la cabeza fonocaptora con su aguja, en forma que tome exactamente contacto con el inicio del surco. Completándose con el hecho de que la llegada de dicho brazo al término del arco de avance que describe, establece una nueva conexión determinante del paro del mecanismo y la inmediata interrupción del paso de la corriente eléctrica.
10

Ante la complejidad de la constitución de este aparato, se hace necesario ordenar la descripción del mismo, facilitándola con la referencia gráfica de los planos donde se esquematiza un caso de realización, dado a título de ejemplo no limitativo.
15

En los diseños, la Fig. 1 (Hojal^a), representa una vista total en alzado frontal del mueble. Repitiendo la representación lateralmente en la Fig. 2, vista en seccionamiento medio antero-posterior.

El aparato mecánico y todo su dispositivo accesorio se halla inserto en un mueble, que teniendo en cuenta que será cambiabile con arreglo a su aspecto y decorado, no obstante dispone en sus líneas generales, de una base prismática rectangular -11- en cuya cara superior horizontal -11a- es donde se
25 instala centrada la placa circular -12-, que consiste en un bloque macizo, aunque de material ligero en su densidad, que ostenta en su cuerpo, una consecución de ranuras -13- en sentido radial todas iguales, de una profundidad que permita mantener en equilibrio estable el disco -14- que se introduce en
30 dicha ranura, y en la centrada posición perpendicular a la placa, con que se dibuja en el diseño (Fig. 2). Como quiera



que el corto eje central de dicha rueda almacén, se halla calado en el tabique -11a- con su consiguiente cojinete que le da libertad y suavidad de giro rotativo, ésta puede ser impulsada con un dedo, sin la menor dificultad. Dicha rueda almacén -12-
5 lleva grabados en el lomo de su borde o perímetro, cortado perpendicularmente, los números de orden correspondientes a los discos fonográficos de la colección: indicaciones que tienen su referencia e índice gráfico en un recuadro -17- instalado en la parte alta del mueble, y dispuesto en un bastidor rectangular -18- que adopta una posición oblicua para ofrecer mayor y más cómoda visibilidad.
10

El descrito cuadro-índice, ocupa la cara superior del cuerpo parcial del mueble en cuyo interior se instala el mecanismo del tocadiscos, permaneciendo oculto a la vista del usuario por la cara frontal -19- (Fig.1), en la que únicamente ostenta una ranuración horizontal -20- cuya dimensión le permite la entrada de un solo disco fonográfico, en evitación de errores o anomalías. Quedando inferiormente a dicha zona la embocadura amplia -21- en donde y sobre la mesa formada por el ya indicado tabique -11a- transcurre y actúa el círculo-depósito -12-. En el borde de la embocadura descrita, así como sobre la misma, se aprecia una ranuración o surco en el que se empotran los bordes lisos de la carcasa envolvente -23-.
15
20

La Fig. 3 dibuja dicha carcasa vista en perspectiva para dar idea exacta de su composición. Está compuesta por una coraza de material plástico sumamente transparente de forma mixta (a modo de una concha de apuntador teatral), de bordes rectilíneos que son los que encajan con la ranuración citada y sus caras frontal y superior se bombean casi sin presentar aristas, ostentando en ellas; una ranuración frontal -23b- en la parte
25
30 baja, y una abertura circular -23a- en su mitad superior, destinadas la primera al comando del depósito, y la segunda a meter



la mano para la maniobra ya indicada del canje de los discos, e introducirlos horizontalmente en la prevista hendidura -20- de admisión.

5 En el cuerpo de base rectangular -11- se instalan, con la distribución que se muestra en el seccionamiento de la Fig. 2: la entrada -24- y transformador -25- de corriente, desde donde se alimenta el mecanismo superior -26- y a la máquina auxiliar -27- receptora y registradora de las fichas. Así como la derivación que conecta con el altavoz situado al dorso interno de
10 la rejilla difusora -29- que ocupa toda la cara enmarcada del cuerpo rectangular del mueble, Fig. 1.

Con respecto a la parte mecánica del tocadiscos; la Fig. 4, esquematiza la vista de la cara superior del soporte suspendido -30- en que se monta el mecanismo, viéndose lateralmente en
15 la Fig. 6.

El agente motriz de este mecanismo es el motor magnético -31-, ladeado respecto a la simetría del referido soporte, y cuyo eje de dos secciones prolongado superiormente -32- es el que induce a una rodela de caucho -33- a girar contra su borde
20 periférico, estando sustentada axialmente dicha rodela por un juego de dos palancas articuladas -34- de las que la mayor se mantiene con un punto de apoyo fijo en la plancha del soporte, experimentando la atracción constante de un resorte de muelle -36- que asegura la compresión de la rodela accionadora, constantemente contra el borde o canto liso -37a- de la platina
25 general -37- de arrastre de los discos fonográficos.

En la Fig. 5, se aprecia que la indicada platina -37- es ahuecada y con la altura suficiente para comprender en su centro una concavidad de casquete esférico -38- apta para recibir
30 el encaje de la cazoleta -39- sustentada por el brazo basculante -40- en funciones de centrador y compresor del disco fonográfico -41-, teniendo en cuenta que los discos útiles para este



aparato, son los micro-surcos de 45 revoluciones que, como es sabido, presentan una amplia abertura en su zona central. Por lo que en el extremo del citado brazo -40-, éste es calado por un eje -42- que desciende para encajar su vértice en una oque-
5 dad del extremo superior del eje auxiliar -37b- sobre el que se sustenta en el soporte -30- para que gire libremente la descrita platina -37-. La compresión y retención del disco es debida a la expansión del resorte helicoidal -44- que circunda al eje descendente -42- apoyándose en la arandela -43- solidaria del
10 mismo.

El citado brazo palanca -40- se halla fijo por atornillamiento en el punto -45-, contra el borde superior de un montante cilíndrico -46- que hace puente apoyado en dos columnas -47- que se elevan sobre el soporte -30-; y la posición elevada en
15 que aparece dibujado el brazo basculante -40- es debida a la posición del puente -46- del que depende. Solidario de dicho puente, inferiormente se inserta un contactor cilíndrico y neutro -48-, calado por un eje -48a- cuya prolongación inferior, se halla prisionera en la ranuración axial que existe en un
20 émbolo-eje -49- componente del núcleo del bobinado de un electro-imán -50- instalado posteriormente sobre el soporte.

De todo ello se desprende que: estando ya conectada la corriente del motor -31- (como consecuencia de la recepción de la ficha), al avanzar el disco, guiado por una brida curva superior -51- y tomar contacto con el contactor -48-, se produce,
25 por medio de un "relé" (que forma parte del mecanismo) el paso de corriente por la bobina y la consiguiente atracción del núcleo -49-, que al avanzar en la dirección de la flecha -a- adelanta consigo al eje -48a- determinando de que el brazo -40- descienda hasta encajar la cazoleta -39- en la cavidad del
30 porta-discos -37-, que inicia en dicho momento su rotación, de-



bida a la ya conocida platina -33-. Simultáneamente se produce la sonorización.

En la Fig. 2, se muestra la forma en que el brazo -52- portador de la cabeza fono-captora -53- se hace depender, por medio del eje-pasador -54- de una placa -55- solidarizada a su vez por atornillamiento sobre el montante cilíndrico -46-. Lo que equivale a que, al bascular éste siguiendo la curva del arco -b- como se ha reseñado anteriormente, al mismo tiempo que el brazo de centrado y compresión desciende, se prepara el contacto de la aguja con el principio de la grabación, siguiendo normalmente la emisión sonora del disco.

Observando de nuevo la Fig. 4, se aprecia la longitud del brazo -52- portador de la cabeza -53- así como su prolongación caudal -52a- mediante la cual, al llegar la aguja al término del surco grabado y al máximo de su avance, es cuando establece presión contra un contactor -56- instalado en el mismo montante -46, siendo ésta conexión la que produce el paro del motor y simultáneamente el cierre de la corriente. No sin antes haber experimentado la elevación del brazo portador de la cabeza, tanto por la regresión del núcleo -49- al desimantarse, como por la acción regresiva del resorte posterior -57- prisionero a la base del soporte. Quedando el disco fonográfico depositado sobre la propia platina de arrastre, a la espera de que sea retirado para dejar el aparato en situación de espera de una nueva sonorización.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.



- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Introducción:

5 1ª.- Un aparato tocadiscos selectivo con almacén, practicable a mano por el propio usuario, que se caracteriza por estar constituido por un depósito para los discos protegido por una carcasa transparente que pueden introducirse uno a uno en un mecanismo reproductor automático, que queda conectado a la corriente alimentadora y pone en movimiento a una platina
10 porta-discos, efectuándose su puesta en marcha mediante la introducción de una ficha o moneda en el disparador mecánico de que está dotado el aparato.

15 2ª.- El propio aparato, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el almacén conservador de los discos está constituido por una plataforma circular, en posición horizontal y de libre giro accionado a mano, en la que se sitúan los discos en disposición radial y verticalmente introducidos a guisa de soporte, en sendas ranuraciones de su mismo grosor, taladradas en el cuerpo circular de la citada plataforma.

20 3ª.- El propio aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el giro rotativo de la platina almacén ocasionado para la busca y selección del disco pedido, se verifica a mano y a voluntad a través de una ranuración apaisada, existente en la carcasa transparente de la mitad superior
25 del mueble, hasta concordar con la vista del auditor como referencia frontal en el canto periférico de la platina, el número de orden correspondiente al disco.

30 4ª.- El propio aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la parte superior del mueble se habilita un cuadro, en posición inclinada, donde se hallan inscritos los títulos de cada una de las grabaciones, acompañados de su correspondiente número de orden coincidente con el número con-



signado en el borde de la platina, como referencia para encontrarlo.

5 5º.- El propio aparato, según las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque la garantía del correcto uso, desde el punto de vista de la colocación y retirada de los discos, llevada a cabo por el interesado, se hace depender de una carcasa de material transparente, adicionada sólidamente a la parte descubierta del mueble, en la cual existe una abertura redonda frontal, por donde se dá acceso a la mano del usuario y cuyo diámetro es inferior al de los discos fonográficos.

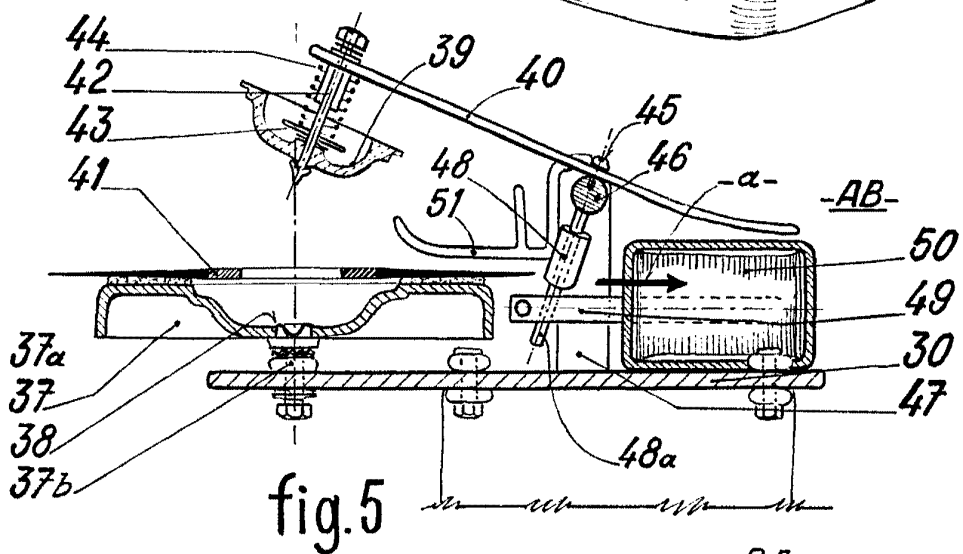
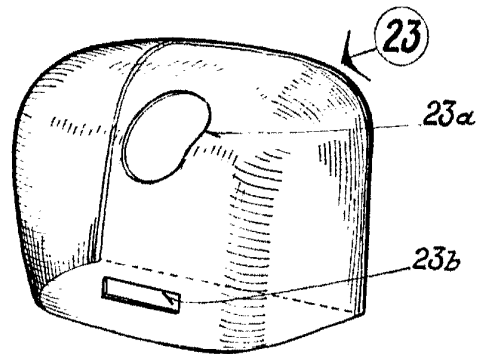
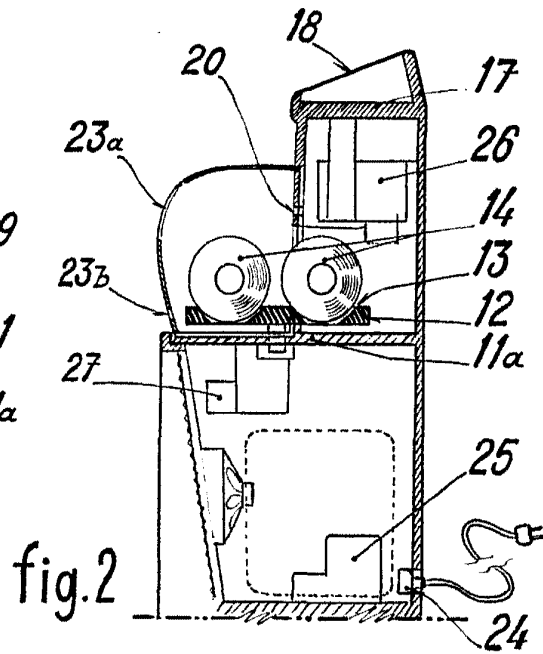
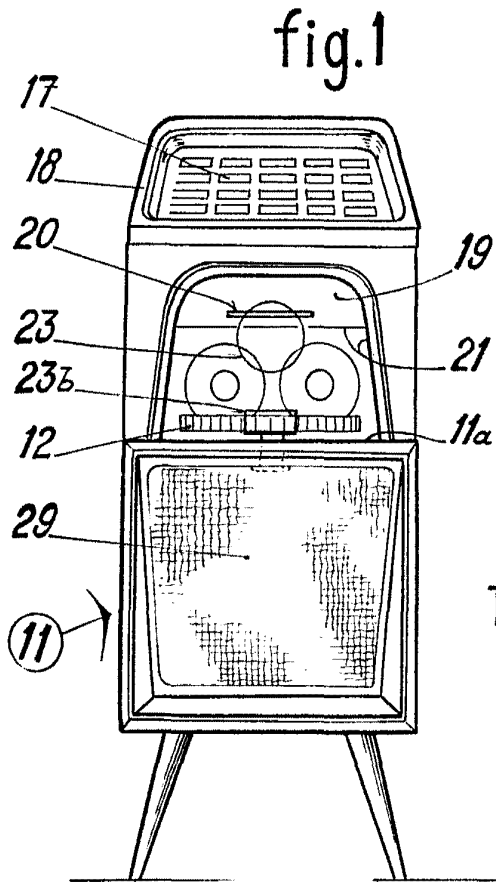
10 6º.- El propio aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el automatismo de la puesta a punto de la emisión, consiste en que la misma introducción del disco por la ranuración discriminativa de una sola unidad, en la platina
15 porta-discos, llevada a fondo, determina por contacto del borde del disco con una varilla contactora, el descenso de un soporte portador de la cabeza fonocaptora, que presiona al disco centrándolo contra la citada platina de arrastre, en acción simultánea a la toma de contacto de la cabeza porta-aguja con la
20 superficie grabada e inicio inmediato de la emisión.

25 7º.- El propio aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el avance del brazo porta-agujas determina al término de la sonorización el tope de dicho brazo con un segundo contactor que ocasiona el paro del giro y la elevación del soporte y compresor de la placa, que permanece inmovilizada en la posición de trabajo, siendo necesario retirarla a mano y ponerla en su encajamiento del almacén, para dejar libre al aparato ante las emisiones sucesivas.



8º.- UN APARATO TOCADISCOS SELECTIVO CON ALMACEN, PRACTI-
CALE A MANO POR EL PROPIO USUARIO.-

Madrid, 2 de Diciembre de 1968-



Escala variable

P.A.
Fernando Peraire



fig.4

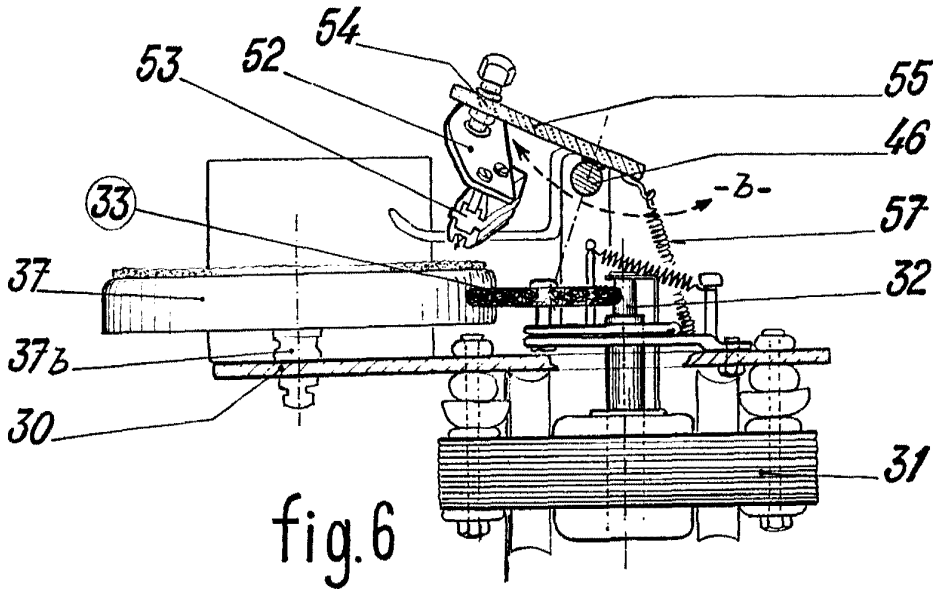
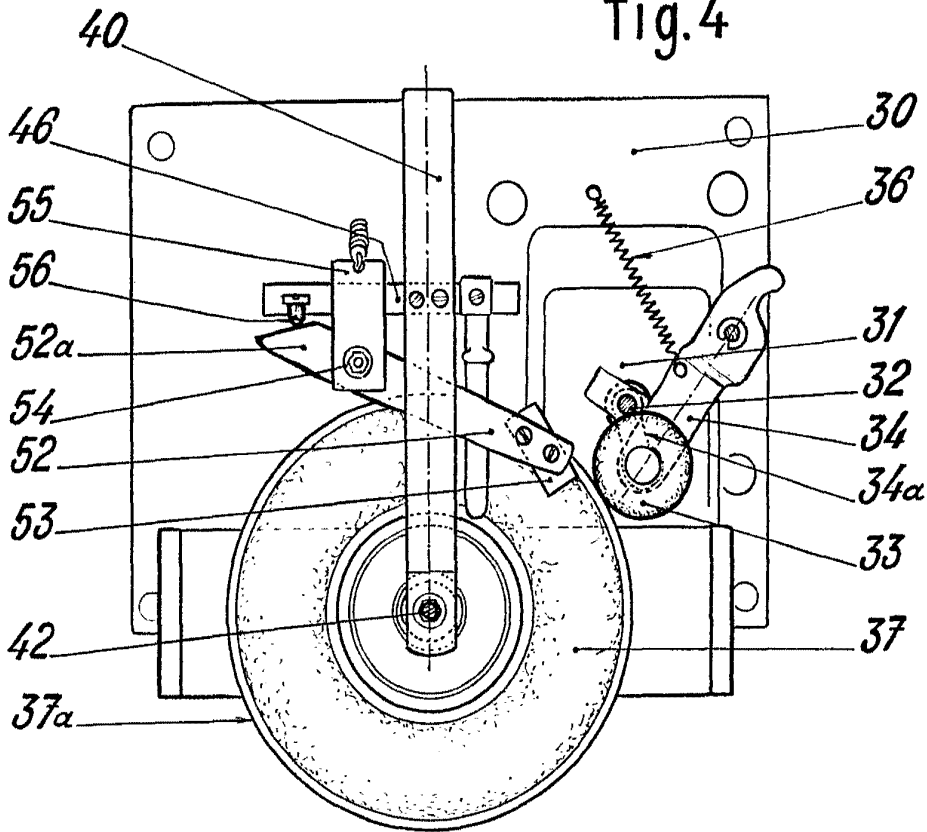


fig.6

P.A.
Fernando Peraire

Escala variable